



**Z Á R A T E
SCHERENBERG
Y COMPAÑÍA, S.C.**

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**Estados Financieros y Dictamen de Estados
Financieros del Ejercicio Fiscal 2018.**

ENERO 2019

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONTENIDO

Opinión Independiente.

Estado de Actividades.

Estado de Situación Financiera.

Estado de Variación en la Hacienda Pública.

Estado de Cambios en la Situación Financiera.

Estado de Flujos de Efectivo.

Informe sobre Pasivos Contingentes.

Notas a los Estados Financieros.

Estado Analítico del Activo.

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

Relación de Bienes Muebles que componen el Patrimonio.

Relación de Bienes Inmuebles que componen el Patrimonio.

Relación de Esquemas Bursátiles.



ZÁRATE
SCHERENBERG
Y COMPAÑÍA

AL CONSEJO DIRECTIVO PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro (El Patronato), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de actividades, estado de variación en la hacienda pública, estado de cambios en la situación financiera, estado de flujos de efectivo, informe de pasivos contingentes, estado analítico del activo, estado analítico de la deuda y otros pasivos, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro (El Patronato), al 31 de diciembre de 2018, así como sus actividades, variación en la hacienda pública, los cambios en la situación financiera, flujos de efectivo, pasivos contingentes, analítico del activo, analítico de la deuda y otros pasivos correspondientes a al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones legales aplicables.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Entidad, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

México
Anaxágoras 566
Colonia Narvarte Poniente
Delegación Benito Juárez
C.P. 03020
Ciudad de México, Distrito Federal.
Teléfono (55) 5264.5365

Oaxaca
A. Quintana Roo. 215
Colonia Centro
Oaxaca de Juárez
C.P. 68000
Oaxaca, México
Teléfono (951) 516.4901

Puebla
1ª. Cerrada de la Privada
13A Sur No. 1302
Colonia Prados Agua Azul
Puebla de Zaragoza
C.P. 72430 Puebla, México
Teléfono (222) 211.4102



ZÁRATE
SCHERENBERG
Y COMPAÑÍA

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración del Patronato es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones legales aplicables; y del control interno que la Administración determinó necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

México
Anaxágoras 566
Colonia Narvarte Poniente
Delegación Benito Juárez
C.P. 03020
Ciudad de México, Distrito Federal.
Teléfono (55) 5264.5365

Oaxaca
A. Quintana Roo, 215
Colonia Centro
Oaxaca de Juárez
C.P. 68000
Oaxaca, México
Teléfono (951) 516.4901

Puebla
1ª. Cerrada de la Privada
13A Sur No. 1302
Colonia Prados Agua Azul
Puebla de Zaragoza
C.P. 72430 Puebla, México
Teléfono (222) 211.4102



ZÁRATE
SCHERENBERG
Y COMPAÑÍA

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

CPC Daniel Gerardo de Jesús Zárate Carballido

Zárate Scherenberg y Cía., S.C.

Santiago de Querétaro, Qro., a 14 de enero de 2019.